



Guy Ryder (OIT)

**“El diálogo es lo
que lleva
al progreso”**

ENTREVISTA
DANIEL ZUERAS

FOTOS
ARCHIVO E&N-INGIMAGE

Centroamérica está viviendo un ciclo determinante. Tras 15 años de relativa estabilidad se enfrenta al desafío de consolidar el progreso y hacerlo sustentable. Para ello, la superación de la pobreza y la desigualdad es fundamental. Y ese reto se da en momentos en los que la región está profundizando su apertura al mundo y la integración con otros bloques económicos. Con este escenario de base, la relación entre el capital y el trabajo se vuelve crítica.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) viene gestionando activamente en Centroamérica el desarrollo de una cultura de diálogo entre los factores de la producción y, también, entre ellos y el Estado. ¿Cuáles están siendo los resultados?

Lo analizamos con el Director General de la OIT, Guy Ryder.

Los derechos laborales hace 15 años, en Centroamérica, estaban en pañales ¿Hoy cómo los ve?

La suscripción de acuerdos comerciales o de asociaciones estratégicas entre los países centroamericanos y la República Dominicana con Estados Unidos o Europa, ha puesto en evidencia que, en un mundo globalizado, los derechos laborales son cruciales. A mí me parece importante el artículo 10 de la Carta Democrática Interamericana de 2001 pues contextualiza lo que la OIT ha venido sosteniendo y promoviendo, especialmente en las Américas: la importancia del trabajo decente para la gobernabilidad democrática, que fue ratificada por los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio, en su IV Cumbre (2005).

En los últimos años se han verificado avances en el reconocimiento de los derechos laborales. La adopción de la *Declaración sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento* ha permitido promover los convenios fundamentales relativos a la libertad sindical y negociación colectiva, la eliminación del trabajo forzoso, la aboli-

ción del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación. Todos ellos ratificados por los países centroamericanos.

En los papeles, los derechos están consagrados, ¿y en la práctica?

Hay en Centroamérica interés por consolidar una cultura del cumplimiento; sin embargo está pendiente la más efectiva aplicación y respeto del derecho laboral. A fin de lograrlo se necesita un sistema público de administración e inspección del trabajo más eficaz y un sistema judicial efectivo. Al respecto, las garantías constitucionales desempeñan un papel muy importante pues no sólo determinan el marco en que esos principios y derechos irán cobrando forma concreta en la legislación nacional sino que además constituyen una base muy sólida con miras a su aplicación.

¿Cuán cerca están las empresas centroamericanas de la OIT?

La OIT está muy cerca de las organizaciones de empleadores centroamericanas que participan de la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y de Federación de Entidades Privadas (FEDEPRICAP) y, por ende, de los miembros de dichas organizaciones: empresas de todos los tamaños y sectores. En los últimos años se han intensificado estas relaciones pues se ha comprendido que la cooperación técnica que brinda la OIT no sólo puede darse en el campo normativo sino que puede apoyar en múltiples dimensiones del mundo laboral como el diálogo social, la promoción de la productividad, el combate contra el trabajo infantil, la generación de empleo juvenil, una gestión del talento humano a lo interno de las empresas promotora de la igualdad de género, la formalización del trabajo informal.

Hay una creciente vinculación con asociaciones de empresas, medianas y micro, que se vienen incorporando a las asociaciones de empleadores de la región.

La OIT se planteó en Centroamérica abrir instancias de diálogo entre empresa-estado-trabajadores. ¿Hay avances?

Venimos trabajando en tres municipios centroamericanos (Desamparados, en Costa Rica; Santa Tecla, en San Salvador; y Tegucigalpa, en Honduras) con autoridades, representantes empresariales y sindicales sobre una temática que es el auténtico desafío para el progreso en Latinoamérica: la economía informal. La herramienta principal de dicho proyecto es el diálogo social, y se vienen consiguiendo resultados. Sé que en Guatemala se viene desarrollando un diálogo tripartito, que presenta dificultades; pero se está desarrollando. En República Dominicana, por ejemplo, se logró concordar y suscribir, el año pasado, un Programa Nacional de Trabajo Decente. No creo que quienes participan en estos ejemplos que he dado estén igualmente satisfechos en todos los temas que se abordaron; pero me da la impresión que se está avanzando hacia una mayor valoración del diálogo con resultados. La clave está justamente en que los diálogos sociales serán exitosos en la medida que consigan acuerdos que impliquen cambios positivos en la vida de los trabajadores y de los empleadores.

¿La ausencia de ese diálogo podría sumergir a la región en una radicalización?

La OIT se fundó en 1919, en la convicción de que el diálogo sería fundamental para la recuperación de Europa. La democracia, entre sus componentes fundamentales, tiene al diálogo. Las economías exitosas contemplan sistemas de relaciones laborales basados en la cooperación. Creo que lo que usted dice es importante: el diálogo lleva al progreso y su falta a la radicalización y ello mermaría sensiblemente la gobernabilidad de las democracias que, con tanto esfuerzo y sacrificio, se han dado los centroamericanos. Sin embargo no se trata de cualquier diálogo; debe ser un diálogo efectivo con resultados como hemos señalado.

“ Los diálogos sociales serán exitosos en la medida que consigan cambios positivos para trabajadores y empleadores ”

“ La desigualdad en la región está fuertemente vinculada a la estructura y al funcionamiento del mercado laboral ”

¿QUIÉN ES ÉL?

MINI PERFIL

Trayectoria

El británico Guy Ryder es Director General de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Expertise

Treinta años de experiencia en el mundo del trabajo, en su mayor parte a escala internacional. Ocupó puestos de máxima responsabilidad a nivel global para conducir procesos de cambio.

“
No creo posible un gobierno democrático sin el respeto a la libertad de asociación de trabajadores y empleadores”



“
La negociación colectiva es un instrumento valioso para reducir brechas de inequidad a nivel de empresa o sector”

¿Qué instituciones, organizaciones o instancias se deben crear para que haya diálogo? Al no haber sindicatos, ¿por dónde pasa la representación?

En el mundo del trabajo se requiere de una adecuada institucionalidad pública; pero también de una institucionalidad privada funcional al propósito común de llegar al pleno empleo y al trabajo decente, para que el progreso sea posible para todos sus miembros. La libertad sindical es esencial para la búsqueda de dicho progreso, con justicia social. Se trata de un derecho humano fundamental de alcance universal, indispensable para el ejercicio de otros derechos. La libertad sindical está en la esencia de la democracia. No creo que sea posible un gobierno democrático sin el respeto a la libertad de asociación de trabajadores y empleadores, que se exprese –entre otros aspectos– en la libertad para constituir sindicatos y organizaciones y que éstos puedan actuar libremente.

¿Cómo será la agenda del mundo laboral en los próximos 15 años, en la región?

La comunidad internacional está pronta a negociar las metas de desarrollo post 2015. En el marco de esa discusión, ya en 2012, los jefes de Estado y de gobierno del SICA acordaron avanzar hacia una Agenda para el Desarrollo, con posterioridad al 2015, que promueva el progreso social y económico incluyente. Dicha agenda deberá incorporar la generación de empleo productivo y trabajo decente como la prioridad más acuciante para impulsar la gobernabilidad democrática y el desarrollo sustentable. Esa es, básicamente, la agenda.

La OIT hace énfasis en generar “trabajo decente” ¿Qué implica exactamente esto desde la realidad de Centroamérica?

El trabajo decente es el puente entre la equidad y la competitividad. Uno de los pilares más importantes de la agenda de trabajo decente en la región tiene que ver justamente con el desarrollo del talento humano a tra-

vés de la formación profesional. Aumentar la productividad de las personas trabajadoras, en particular de las nuevas generaciones de centroamericanos, es una de las tareas más apremiantes, tanto para fomentar la producción como para abatir la pobreza. Centroamérica vive actualmente su “bono demográfico”, es decir cuenta con la mayor cantidad de personas en edad productiva de su historia, sin embargo el nivel educativo de los nuevos entrantes al mercado de trabajo sigue siendo bajo. En muchos países la cobertura de la educación secundaria no supera el 60%. Es por ello que la formación profesional debe ocupar un lugar central en la agenda de la región, de modo que se puedan desarrollar las competencias necesarias para que las personas jóvenes accedan a empleos formales, bien remunerados, en economías que compiten con base en el talento de su gente.

Hoy el Istmo está expuesto al mundo con los tratados de libre comercio. ¿En ese marco, como debe resolver sus situaciones de capital y trabajo para integrarse competitivamente a la economía global?

La región está expuesta al mundo no sólo por los tratados de libre comercio; hoy la globalización se ha establecido y nuestros sistemas de comunicación, de comercio, de producción, entre otros están orientados hacia ella. En la globalización, la sinergia positiva entre capital y trabajo es fundamental para la promoción del desarrollo de los países, con justicia social. Centroamérica ganaría mucho si facilitara una mayor integración de sus mercados de trabajo así como de sus economías. Culturalmente hay un sustrato común que sustenta una identidad compartida. Dicho sustrato es una magnífica plataforma para esfuerzos productivos comunes. Poner la justicia social al centro de la agenda política de los países centroamericanos es una opción válida para avanzar un modelo de desarrollo sostenible ●

Daniel.Zueras@estrategiaynegocios.net